

Abril 21 de 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE MENCIÓN MERITORIA AL TRABAJO DE GRADO PRESENTADO POR LA ESTUDIANTE ADRIANA ZÚNIGA VELÁSQUEZ, DEL PROGRAMA DE ARTES PLÁSTICAS DE LA FACULTAD DE ARTES VISUALES Y APLICADAS DE BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE”

El Consejo Académico del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES en uso de las atribuciones legales conferidas en el Acuerdo 016 de 2016 -Estatuto General- y Acuerdo No. 030 de 2007 -Reglamento Estudiantil- y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo 030 de diciembre 19 de 2007, se adoptó el Reglamento Estudiantil, que en su Artículo 68 define: *“Los Trabajos y/o recitales de grado podrán recibir las menciones MERITORIA o LAUREDA que serán otorgadas por el Consejo Académico, previa solicitud del Consejo de Facultad y de acuerdo con el concepto unánime del jurado calificador”*.

Que la estudiante ADRIANA ZÚNIGA VELÁSQUEZ, identificada con el código estudiantil No. 10020171015 del programa Artes Plásticas de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas presento su Trabajo de grado titulado “CONVERSANDO CON MI OTRO CUERPO”. El asesor del trabajo de grado fue el maestro ANDRÉS FELIPE LEAL SALAZAR

Que el jurado estuvo integrado por las maestras BEATRIZ ELIZABETH STERLING PARRA, KAREN BEATRIZ FERNÁNDEZ TOVAR y el maestro JUAN MANUEL ARANGO TORO.

Que el Jurado Evaluador, luego de escuchar la sustentación de la estudiante ADRIANA ZÚNIGA VELÁSQUEZ, aprueba por unanimidad el Trabajo de grado titulado “CONVERSANDO CON MI OTRO CUERPO”.

Que el jurado evaluador recomienda al Consejo de Facultad se otorgue “MENCIÓN MERITORIA”, teniendo en cuenta los siguientes conceptos:

- Es un sobresaliente proceso de investigación creación, llevado a cabo de manera constante y minuciosa, en el cual se configuró un proyecto robusto, afectivo y de alta coherencia con la intención plástica. En este sentido, el trabajo propone un lenguaje estético novedoso que abarca no solamente lo instalativo, sino también las prácticas de montaje, el espacio físico seleccionado y las activaciones corporales de la propuesta, a partir de lo cual Adriana creó todo un universo plástico, conceptual y afectivamente conectado.
- El documento escrito presentado mantiene una conexión con la estética mencionada y presenta un manejo preciso de una vastedad de conceptos compuestos creados por la estudiante para describir aspectos de su trabajo metodológico de manera muy precisa, lo cual resulta aún más remarcable teniendo en cuenta la naturaleza efímera de muchos de sus procesos, siendo estos más difíciles de nombrar y describir a la hora de desarrollar una sistematización de proceso creativo
- De igual manera, la estudiante demuestra de manera oral y escrita un profundo conocimiento de su investigación - creación y una alta apropiación

RESOLUCIÓN No. 011 2026

Abril 21 de 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE MENCIÓN MERITORIA AL TRABAJO DE GRADO PRESENTADO POR LA ESTUDIANTE ADRIANA ZÚNIGA VELÁSQUEZ, DEL PROGRAMA DE ARTES PLÁSTICAS DE LA FACULTAD DE ARTES VISUALES Y APLICADAS DE BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE”

frente a todos los aspectos que incluye en su proyecto. En coherencia con lo anterior, la sistematización del proceso creativo es destacable, ya que logró registrar de manera rigurosa las exploraciones, las decisiones técnicas y conceptuales y las búsquedas continuas, y sobre todo demuestra una honestidad y consecuencia con intereses y búsquedas personales del ser y de la psique que han marcado su vida, más allá del campo del arte.

Que de acuerdo con lo anterior y por el compromiso demostrado a través de todo su proceso formativo, el Consejo de Facultad de Artes Visuales y Aplicadas aprueba la recomendación del Jurado Evaluador y solicita al Consejo Académico el otorgamiento de la **MENCIÓN MERITORIA** al trabajo de grado titulado “CONVERSANDO CON MI OTRO CUERPO” presentado por la estudiante ADRIANA ZÚNIGA VELÁSQUEZ, del programa Artes Plásticas

Que por lo anterior, el Consejo Académico por mayoría,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar **MENCIÓN MERITORIA** al trabajo de grado titulado “CONVERSANDO CON MI OTRO CUERPO” presentado por la estudiante ADRIANA ZÚNIGA VELÁSQUEZ del programa Artes Plásticas.

ARTÍCULO SEGUNDO: Entregar la presente **MENCIÓN MERITORIA** en nota de estilo al estudiante en su graduación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de abril de 2026.



JOSÉ ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
Rector - Presidente
CONSEJO ACADÉMICO



DIANA ROCIO MORENO O.
Secretaria
CONSEJO ACADÉMICO

Elaboró: Diana Rocio Moreno Orozco- Secretaria Consejo Académico

Revisó y aprobó: Maestra Dora Inés Restrepo Patiño – Vicerrectora Académica y de Investigaciones 